

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3510 de fecha 06.12.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación pública a través del Portal Mercado Público para la contratación de la Obra “ Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia, Los Lirios”. Remite para su aprobación Bases Administrativas Generales, y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Mariana Bermúdez Quezada, DOM (s), Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

El Memo N° 741 de fecha 27.12.2012 de Administración Municipal, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación pública N° 3656-89-LP12 “Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia, comuna de Requínoa”. Remite Planillas de Revisión de Antecedentes Soporte Físico y Electrónicos, Tabla de Evaluación e Informe Razonado, respecto de ofertas recibidas. La Comisión sugiere adjudicar al Oferente Astech S.A., Rut 96.769.150-k, por la suma de \$ 43.989.024 iva incluido y por el plazo de 60 días corridos.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE la Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la ejecución del Proyecto “Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia, Los Lirios”, al Oferente Astech S.A., Rut 96.769.150-k, por la suma de \$ 43.989.024 iva incluido y por el plazo de 60 días corridos.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 Iniciativas de Inversión – Proyectos – Obras Civiles- Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia Los Lirios, comuna de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GONZALO PEREZ PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MAYS/GPP/LRG
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Administración Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
ALCALDE (S)